

# Expertos divididos por ente público que licitará el 4% de cotización adicional

Creen que esta propuesta es mejor que la planteada inicialmente por el gobierno, aunque hay reparos. Apuntan que sueldos de consejeros serían bajos.

M. MARUSIC/P. GALLARDO/  
C. ALONSO

En la arena de los expertos hay división sobre qué tan positivas son las indicaciones que presentó el gobierno para la administración del 4% adicional, pero de todas formas, es una solución que, hasta ahora, tiene mejor recepción que lo planteado en un inicio por el Ejecutivo, donde eran múltiples actores los que podrían administrar el 4% y había total libertad de elección.

Para Andrea Repetto, académica de la Universidad Adolfo Ibáñez, el hecho de que haya un ente centralizado que licite el manejo de fondos es positivo, si se considera que en este tipo de inversiones de largo plazo las personas suelen actuar con inercia y no escogen plan ni proveedor. "El ente público contrata en nombre de los afiliados y presiona a que

haya real competencia por menores costos", concluye.

Por su parte, Guillermo Larraín, exsuperintendente de Pensiones y de la SVS, dice que esta propuesta no resuelve el problema de fondo: las personas que recién jubilaron y aquellos que están próximos a hacerlo.

"Desde la perspectiva de riesgo sistemático me parece bien tener más actores", explica Larraín. Sin embargo, detalla que no está de acuerdo con que haya reglas distintas para la administración del 10% que hacen las AFP, versus el 4% que administrarán los nuevos gestores, ya que el fin que tienen es el mismo: lógica de ahorro en cuenta individual. "Si es una lógica de puro ahorro, lo que corresponde es que estén reguladas bajo las mismas normas de las AFP, y si no gusta el modo en que están reguladas las AFP, entonces habría

"Si es una lógica de puro ahorro, lo que corresponde es que estén reguladas bajo las mismas normas de las AFP".

**GUILLERMO LARRAÍN**  
Exsuperintendente de Pensiones y SVS



"El ente público contrata en nombre de los afiliados y presiona a que haya real competencia por menores costos".

**ANDREA REPETTO**  
Académica de la UAI



"Abre espacio para destinar parte de la nueva cotización a la prima de 1 o 2 seguros públicos nuevos".

**SALVADOR VALDÉS**  
Investigador de Clapes-UC



"El populismo no sé si habrá influido en los \$1.600.000 (que se les pagará a los consejeros del nuevo ente)".

**SEBASTIÁN EDWARDS**  
Académico de la UCLA



que ver eso", comenta.

En tanto, Salvador Valdés, investigador de Clapes UC, celebra la propuesta del Gobierno y dice que "el diseño que se ha conocido del Consejo presenta una gran ventaja: abre espacio para destinar parte de la nueva cotización de 4% a la prima de uno o dos seguros públicos nuevos, del cual carece la actual política pública chilena, siempre que sea creado por ley".

Si bien el ente público licita pero no invierte, Valdés recuerda que "siempre hay dos niveles de decisión: primero se fija la clase de riesgo donde se podrá mover el gestor licitado. Esta es la decisión más importante, don-

de se requiere más competencia y vigilancia, pues determina entre 80% y 90% de la rentabilidad de la inversión y de su riesgo".

**SUELDOS DE CONSEJEROS.**  
No estuvieron ausentes las

críticas por bajos sueldos que recibirían los cinco miembros del Consejo Público Autónomo, ya que podrán optar por un máximo de \$1.657.000 mensual.

El economista Sebastián Edwards se mostró en desacuerdo, y puso como ejemplo el sueldo que gana el presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro, frente a sus pares de las mineras privadas.

"El populismo no sé si habrá influido en este \$1.600.000", indicó Edwards en Radio Duna.

Por otro lado, Guillermo Larraín cree que "esta es una propuesta a la que le falta madurez", porque encuentra que si bien en un princi-

pío los consejeros podrían dedicar un tiempo que no sea excesivo, cree que en un par de décadas este ente puede llegar a licitar incluso el 40% del total de activos administrados que hay en el sistema previsional chileno, manejando cerca de US\$70.000 millones. "No veo cómo ese grupo va a juntarse cada tres meses, o tener dedicación limitada, no veo cómo ese grupo no va a tener conflictos de interés feroces, por lo que debiera ser una entidad que tenga muy delimitado qué puede hacer y qué no, y que por lo tanto tenga condiciones financieras y laborales coherentes con ello", puntualiza Larraín. ●

## DC convoca a comité técnico y anuncia contrapropuesta

El resto de la oposición se manifestó en contra y por ello mantienen su rechazo.

Diversas reacciones tuvieron entre los parlamentarios de oposición las indicaciones sobre la creación del ente público que administrará el 4%. En primer lugar, el presidente de la DC, Fuad Chahin, calificó la idea del Ejecutivo como un avance porque crea un órgano autónomo y no un directorio como se había señalado inicialmente. Incluso manifestó que era un "cumplimiento parcial" de lo conversado con La Moneda.

No obstante, recaló que faltan algunas temáticas so-

licitadas por la DC: "Claramente es inaceptable que se licite todo, creemos que el propio órgano debería decir qué aspectos se administran directamente y cuáles se podrían externalizar. También echamos de menos la palabra solidaridad, que para nosotros es fundamental porque es lo único que permite aumentar ahora las pensiones a la clase media y no en 35 años más". Para analizar en detalle la propuesta, la DC convocó a su comité de expertos y anunció además una contrapropuesta.

En el otro lado de la oposición, los parlamentarios integrantes de esta comisión de Trabajo reiteraron que no

están satisfechos con la fórmula patrocinada por el gobierno para administrar el 4% de cotización extra, y mantienen su rechazo.

La presidenta de la instancia, Gael Yeomans (FA) comentó que estas indicaciones son "más y mejor AFP", porque mantienen las mismas funciones de recaudación y entrega posterior de pensiones. "Es simple pantomima porque ¿quiénes serán estas gestoras? Las compañías de seguros que pertenecen a los mismos dueños de las AFP, si la AFP Capital es dueña de Sura, suma y sigue. Estamos hablando de lo mismo, y aunque suene burdo: aunque la AFP se vista de



seda, AFP queda", concluyó. Para el diputado Tucapel Jiménez (PPD), la propuesta del gobierno también es más de lo mismo y recaló que si se mantiene la votará en contra: "Lo dijimos

"Claramente es inaceptable que se licite todo, creemos que el propio órgano debería decir qué aspectos se administran y cuáles se podrían externalizar".  
**FUAD CHAHIN**  
Presidente de la DC

desde un comienzo: queremos se cree un organismo público que no licite, sino que administre, y que haya solidaridad, ¿por qué el Estado no puede hacerlo? Con la propuesta del gobierno vamos a cambiar las AFP por otras entidades privadas que van a lucrar igual con las platas de los trabajadores".

Por otro lado, los diputados de la Comisión de Trabajo de la RN y UDI, Alejandro Santana y Patricio Melero, respectivamente, señalaron que las indicaciones permiten seguir avanzando hasta lograr acuerdos definitivos con la oposición.

Mientras, ayer en un almuerzo de los presidentes de partidos oficialistas con Piñera, el mandatario se habría mostrado confiado en llegar a un pronto acuerdo. ● ML